	LISTADO DE DOCUMENTOS CONTRATISTAS PERSONA NATURAL (CONTRATACIÓN DIRECTA) F-CAM-366. Versión 4. Agosto 18 de 2026.

1. DILIGENCIA ESTÁNDAR		**VALIDACIÓN**	
1	F-CAM-447 Formato autorización tratamiento de datos personales	SI ☒	N/A☐
2	Fotocopia de cédula de ciudadanía.	SI ☒	N/A☐
3	Libreta Militar (hombres menores de 50 años) o acreditación de situación militar.	SI ☒	N/A☐
4	Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades (expedición no mayor a 30 días).	SI ☒	N/A☐
5	Certificación de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación (expedición no mayor a 30 días) *Enlace de consulta/descarga:* www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx	SI ☒	N/A☐
6	Certificación de antecedentes fiscales – Contraloría General de la República. (expedición no mayor a 30 días) *Enlace de consulta/descarga:* www.contraloria.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales	SI ☒	N/A☐
7	Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional. (expedición no mayor a 30 días) *Enlace de consulta/descarga:* antecedentes.policia.gov.co	SI ☒	N/A☐
8	Certificado de medidas correctivas – Policía Nacional (Num. 4, Art. 183, Ley 1801 de 2016) y pantallazo de la validación por parte del área técnica *Consulta Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC):* srvcnpc.policia.gov.co	SI ☒	N/A☐
9	Copia del RUT actualizado (Muisca – DIAN) (expedición no mayor a 30 días) *Enlace de consulta/descarga:* https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefInscripRutCamNatPortal.faces	SI ☒	N/A☐
10	Formato Único de Hoja de Vida (impreso de plataforma SIGEP). *Enlace de consulta/descarga:* www.sigep.gov.co	SI ☒	N/A☐
11	Soportes de la hoja de vida (Formación Académica y experiencia laboral).	SI ☒	N/A☐
12	Tarjeta profesional (si aplica), certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios especiales del órgano colegiado.	SI ☒	N/A☐
13	Pantallazo de validación de la matrícula profesional y antecedentes disciplinarios (consulta directamente en la página del órgano colegiado correspondiente a la profesión — el portal varía según el Consejo Profesional).	SI ☒	N/A☐
14	Certificado y/o declaración de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, expedido por la persona natural (expedición no mayor a 30 días)	SI ☒	N/A☐
15	Certificaciones de afiliación al sistema de seguridad social (Salud y Pensión), expedido por las entidades correspondientes.	SI ☒	N/A☐
16	Consulta en la sede electrónica de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES (verificación de afiliación a EPS) https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps	SI ☒	N/A☐
17	Registro SECOP II (constancia de inscripción / pantallazo).	SI ☒	N/A☐

	LISTADO DE DOCUMENTOS CONTRATISTAS PERSONA NATURAL (CONTRATACIÓN DIRECTA) F-CAM-366. Versión 4. Agosto 18 de 2026.

	Acceso a la plataforma SECOP II: community.secop.gov.co		
18	Diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses (Ley 2013 de 2019). *Aplicativo por la Integridad Pública (SIGEP):* https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/ley-2013	SI ☒	N/A☐
19	Exámenes médicos ocupacionales (Art. 2.2.4.2.2.18, Decreto 1072 de 2015): osteomuscular, visiometría, glicemia, perfil lipídico. (Vigencia no mayor a 3 años)	SI ☒	N/A☐
20	Carnet de vacunas esquema completo (tétano y Hepatitis B) – aplica para personal con actividades en campo que establece el Artículo 18 del Decreto 723 de 2013 y Resolución 2346 de 2007 (F-CAM-298 PROFESIOGRAMA CAM) Sistema de Vigilancia Epidemiológica.	SI ☒	N/A☐
21	Compromiso anticorrupción.	SI ☒	N/A☐
22	F-CAM-445 Autorización para consulta y verificación de Información SIGRIP	SI ☒	N/A☐
23	F-CAM-446 Declaración de Origen y Licitud de origen de Fondos y Recursos	SI ☒	N/A☐
24	Consulta y registro de la verificación en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) *Consulta REDAM:* carpetaciudadana.and.gov.co/	SI ☒	N/A☐
25	Consulta en la Lista OFAC (Office of Foreign Assets Control). *Buscador de sanciones OFAC:* sanctionssearch.ofac.treas.gov/	SI ☒	N/A☐
26	Consulta de Personas Expuestas Políticamente (PEP). *Aplicativo por la Integridad Pública – Consulta PEP:* www.funcionpublica.gov.co/fdci/	SI ☒	N/A☐
27	Declaración de información como Persona Expuesta Políticamente según el Decreto 830 de 2021, realizada a través del "Aplicativo por la Integridad Pública"	SI ☐	N/A☒

Notas: Los documentos deben allegarse en el orden aquí descrito, y todos los gastos ocasionado para la generación de los mismo corren por cuenta del contratista.

Validación Dependencia Solicitante:	**Validación Oficina de Contratación:**
Nombre de quién realizó la Validación: **DIANA MARCELA BERMEO PARRA**	Nombre de quién realizó la Validación: Eliana Katherine Ordóñez Vargas
Firma de quién realizó la Validación: Diana Marcela Bermeo P.	Firma de quién realizó la Validación:

	FORMATO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS GESTIÓN CONTRACTUAL **F- CAM-447. Versión 1. Agosto 18 de 2026.**

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM), en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, y en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 (compilado en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015), la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la contratación estatal, requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular para el Tratamiento de sus datos personales, exclusivamente en el marco de los procesos de contratación que adelante la Corporación.

1. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR

Nombres y apellidos / Razón social:	**Tipo de documento / NIT:**	**Número:**
LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA	Cedula de ciudadanía	1075211109

Correo electrónico:	**Teléfono / celular:**	**Ciudad / municipio:**
narvaezfernando2708@outlook.com	3244206251	Neiva

Calidad en la que actúa (proponente / contratista / representante legal / integrante de consorcio o unión temporal / veedor / interventor / supervisor, etc.):

Contratista

Proceso de contratación: Directa

2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO EN CONTRATACIÓN DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS

Los datos personales suministrados serán utilizados única y exclusivamente para las siguientes finalidades relacionadas con el ciclo contractual:

- ✓ Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta o propuesta (jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia).
- ✓ Consulta en listas restrictivas, vinculantes y de riesgo como medidas de debida diligencia en el marco de las acciones establecidas en el Sistema de Gestión de Riesgos de Integridad- (SIGRIP).
- ✓ Elaboración, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato o convenio, incluida la verificación de la afiliación a seguridad social y ARL, cuando aplique.
- ✓ Supervisión e interventoría del contrato, incluyendo reportes de avance, informes y comunicaciones oficiales.
- ✓ Publicación de la información contractual en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I / II) y demás plataformas de publicidad exigidas por la ley.
- ✓ Trámites de pago, facturación electrónica (cuando aplique) y reportes ante entidades de control (Contraloría, Procuraduría, DIAN, entre otras).
- ✓ Aprobación de garantías, gestión de siniestros (cuando aplique) y demás trámites accesorios al contrato.

✔ Atención de reclamaciones, PQRSD y trámites derivados de la relación contractual.

3. ALCANCE Y RESTRICCIÓN DE USO

El Titular entiende y acepta que la presente autorización se limita estrictamente al proceso de contratación identificado en el numeral 1 y a las actuaciones que de él se deriven (etapa precontractual, contractual y postcontractual, incluida la liquidación del contrato y la conservación documental conforme a las Tablas de Retención Documental de la CAM). Esta autorización no habilita el uso de los datos para finalidades comerciales, publicitarias o distintas a las aquí señaladas.

4. DERECHOS DEL TITULAR

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el Titular podrá conocer, actualizar y rectificar sus datos, solicitar prueba de la autorización, ser informado sobre el uso dado a la información, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y solicitar la revocatoria de la autorización o la supresión del dato cuando no exista un deber legal o contractual que lo impida (p. ej. obligaciones de conservación documental propias de los procesos de contratación estatal).

5. DECLARACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN

Declaro que he sido informado(a) de manera previa, clara y suficiente sobre la finalidad del Tratamiento de mis datos personales en el marco del proceso de contratación señalado, y que dicha información es veraz y ha sido suministrada de forma libre y voluntaria.

✔ SÍ autorizo a la CAM el Tratamiento de mis datos personales para las finalidades descritas, exclusivamente en el marco de este proceso de contratación.

☐ NO autorizo a la CAM el Tratamiento de mis datos personales.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Neiva, a los 03 días del mes de Septiembre de 2026.

Firma del Titular / Proponente / Contratista / Representante legal/ Funcionario

Nombre: LUIS FERNANDO NARVÁEZ FIRIGUA

C.C. / NIT No.: 1.075.211.109 De Neiva

Nota: Este formato debe anexarse a la oferta, propuesta o carpeta contractual correspondiente y archivarse conforme a las Tablas de Retención Documental vigentes de la CAM.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.075.211.109
NARVAEZ FIRIGUA
LUIS FERNANDO



FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1986
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
06-MAY-2004 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

1075211109

NARVAEZ FIRIGUA

LUIS FERNANDO



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
2018	2026	2034
31 - DIC.	BACHILLER	31 - DIC.

PROFESION

22-MAY-2004

FECHA EXPEDICION

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesion de los empleos publicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehiculos
   - Registrar titulo como profesional y ejercer la profesion
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilizacion debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa mas cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

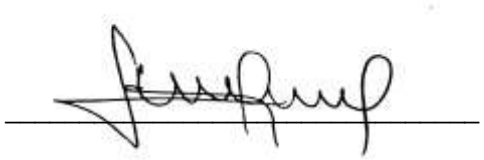
TC. GUSTAVO E. AVENDAÑO MIRANDA 0068774

Comandante de Zona

DECLARACION BAJO JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, **Luis Fernando Narváez Firigua**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.075.211.109 de Neiva**, declaro, bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición indicadas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 127 de la Constitución Política y demás normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibición especial para contratar con el Estado.

Se expide en Neiva, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026.



LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA

CC1.075.211.109 de Neiva - Huila

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302330857

PIB
13:40:38

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075211109:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de septiembre de 2026, a las 13:40:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075211109
Código de Verificación	1075211109260903134044

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:06:18 PM horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075211109**

Apellidos y Nombres: **NARVAEZ FIRIGUA LUIS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 05:04:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075211109** y Nombre: **LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146988584** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14918782402

(415)7707212489984(8020) 000001491878240 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 1 1 1 0 9	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 1 1 1 0 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NARVAEZ	FIRIGUA	LUIS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 21 14 51

42. Correo electrónico: fernandonarvaez28@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 4 2 0 6 2 5 1	8 7 5 4 4 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 1 6 0 9 2 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios 0 61. Fecha 2023-06-06 / 02:36:02PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: NARVAEZ FIRIGUA LUIS FERNANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-08-2026 10:54:08AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Narvaez	Firigua	Luis Fernando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1075211109	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 0666774 D.M. 9

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 05 AÑO 1986	CALLE 21 14 51 casa tenerife			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA		
MUNICIPIO	NEIVA	TELÉFONO	8754434	EMAIL	Fernandnarvaezf28@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGRONOMICA	06	2015	70209-316308

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6087833637	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	19	*Mes*	05	*Año*	2026	*Día*	24	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGRONOMO	*DEPENDENCIA* DIVISION DE INSUMOS AGRICOLAS						*DIRECCIÓN* CALLE 29 18 83					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	03	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGRONOMO CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE GESTION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 60 79					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3244206251	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGRONOMO CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGROECOSISTEMAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 60 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INCINERADOS DEL HUIILA S.A.S E.S.P			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO SUPERVISOR OPERACION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - OPERACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 11 - 25 42						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - CORPOAGROCENTRO			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8331165	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGRONOMO ASISTENTE TECNICO	*DEPENDENCIA* AGRONOMIA-ASISTENCIA TECNICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 - carrera 9 N 3 - 52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLTEMPO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8722088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	05	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FORESTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 8 10 27						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BOLSA MERANTIL DE COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	25	*Mes*	10	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 113 7 21 torre A piso 15						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRICHODEX COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	03	*Mes*	11	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO COMERCIAL	*DEPENDENCIA* INSUMOS						*DIRECCIÓN* CALLE 22 N 6 N 24					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

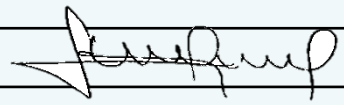
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Neiva28/09/26*



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Neiva(H); 28 de septiembre 2026

Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Bogotá D.C, 24 agosto de 2026

Señor (a)
NARVAEZ FIRIGUA LUIS FERNANDO
C.C 1075211109
Ciudad. NEIVA

Referencia: ***TERMINACION CONTRATO DE TRABAJO POR TERMINACIÓN DE LA LABOR CONTRATADA***

Me permito informarle que, de acuerdo con el artículo 61, literal d), del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 5.º de la Ley 50 de 1990, y teniendo en cuenta lo pactado en su contrato de trabajo, los efectos del mismo cesan a partir del día **24 de agosto de 2026**, fecha en la cual finaliza la obra o labor específica para la cual fue contratada como trabajadora en misión al servicio de **FAIA MITIGACIÓN 2026**. Lo anterior, teniendo en cuenta que han culminado las actividades y requerimientos operativos correspondientes a la labor que usted venía desarrollando en el municipio asignado, por lo cual ha finalizado la necesidad específica que dio origen a su vinculación laboral bajo esta modalidad contractual.

Durante el tiempo de vinculación laboral, **LABORANDO S.A.S.** agradece sinceramente la labor desempeñada, el compromiso, la disposición y los aportes realizados durante el desarrollo de las actividades asignadas en el marco de la obra o labor contratada. Reconocemos y valoramos el tiempo, esfuerzo y dedicación brindados durante su permanencia en la organización, y le expresamos nuestros mejores deseos en los nuevos proyectos y oportunidades que emprenda en el futuro.

De igual manera, le informamos que **LABORANDO S.A.S.** ha cumplido con las obligaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente y hasta las fechas legalmente correspondientes. Sus aportes se encuentran al día hasta la fecha de terminación de la relación laboral.

En relación con la **evaluación médica ocupacional de egreso**, de conformidad con la normatividad vigente, LABORANDO S.A.S. le informa sobre su derecho a realizar dicha evaluación y pone a su disposición el procedimiento correspondiente para su solicitud. En caso de requerir la realización del examen médico ocupacional de egreso, deberá solicitar la respectiva orden a través de los canales establecidos por la empresa, con el fin de proceder con su generación y programación dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la finalización, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable. En caso de que usted manifieste expresamente su decisión de no realizar dicha evaluación, se dejará constancia de

su manifestación, conforme a las disposiciones vigentes en materia de evaluaciones médicas ocupacionales.

Finalmente, se hace entrega de una copia de la **Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)** correspondiente a los últimos tres (3) meses de servicio cancelados y de los demás documentos que correspondan con ocasión de la terminación de la relación laboral.

Atentamente,



DIANA LUCIA SILVA SÁNCHEZ
Representante Legal LABORANDO S.A.S.

Enterado: _____

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE GESTION HUMANA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM
NIT 800.255.580-7

HACE CONSTAR:

Que, LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.211.109 de Neiva (H), suscribió y ejecuto con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato N°. 369 del 02 de julio de 2024
Valor contrato: $ 22.176.000 M/Cte
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses y veintiocho (28) días
Fecha de inicio: 03 de julio de 2024
Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2024

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS REGIONAL EXISTENTES EN LAS ZONAS NORTE Y CENTRO DEL DEPARTAMENTO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y FOMENTO DE PROYECTOS SOSTENIBLES, EN SU INTERIOR Y EN SU ZONA CIRCUNDANTE."

DESARROLLANDO LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
1. Mantener una permanente articulación con la Subdirección de Gestión Ambiental y los profesionales de las áreas protegidas objeto de contratación, para la planificación, programación y ejecución de las actividades a desarrollar, atendiendo con diligencia y prontitud las actividades promovidas por éstos, actuando proactivamente en la proposición de acciones a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como en la ejecución de lo programado.
2. Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental para que, atendiendo la planificación efectuada por los Profesionales de las áreas protegidas objeto de contratación, se adelanten mínimo una (1) jornada de capacitación mensual al personal de expertos productivos adscritos a cada una de dichas áreas, de tal forma que se fortalezcan sus capacidades y conocimientos en el acompañamiento y asesoría que posteriormente se brinde a las comunidades en temas de implementación y adecuado funcionamiento de sistemas productivos; las temáticas podrán ser enfocadas a la gestión para la protección del suelo, de la fauna y la flora y, del recurso hídrico, así como para la protección del ciclo natural de la nutrición vegetal, prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE), entre otras, promoviendo la implementación de buenas prácticas agrícolas encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como para la minimización de tensionantes hacia los ecosistemas estratégicos, reportando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación. Debe existir una preparación previa de la actividad a ejecutar, por lo que junto con la relatoría, deben anexarse soportes de las ayudas audiovisuales o herramientas didácticas empleadas para el desarrollo propio de la jornada.
3. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental para que, atendiendo la planificación efectuada por la Supervisión y/o los Profesionales de las áreas protegidas existentes en las zonas sur y occidente del departamento, se adelanten mínimo dos (2) jornadas de capacitación a los

participantes de las Escuelas de Campo para Agricultores – ECAs conformadas por los expertos adscritos a dichas áreas, para la profundización de temáticas requeridas que permitan la implementación de sistemas sostenibles de producción que contribuyan al empoderamiento de las comunidades rurales y a la protección del medio ambiente, reportando record de visita como soporte de desarrollo de las actividades adelantadas, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación. Debe existir una preparación previa de la actividad a ejecutar, por lo que junto con la relatoría, deben anexarse soportes de las ayudas audiovisuales o herramientas didácticas empleadas para el desarrollo propio de la jornada.

4. Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental para que, atendiendo las orientaciones de los Profesionales de las áreas protegidas existentes en la zona objeto de contratación y/o la Supervisión, se realicen mínimo cinco (5) visitas mensuales a predios en donde se desarrollen actividades agrícolas al interior de las áreas protegidas objeto de contratación, donde se avance con el diagnóstico predial a través del desarrollo de encuestas y recorridos de campo para la determinación de las condiciones actuales del predio (zonificación) reconociendo el manejo de los recursos en la finca, efectuando el mapeo de la finca (plano a mano alzada) donde se muestre la distribución de los sistemas productivos, los recursos naturales y la infraestructura existente; será necesaria la determinación del modelo de funcionamiento del predio definiendo las condiciones de manejo de los sistemas productivos existentes (prácticas de manejo que permitan identificar sostenibilidad, problemas y posibles soluciones) y, a partir de esta información, brindar apoyo para el fomento, asistencia y capacitación en materia agrícola-productiva desde el enfoque ambiental, que permita integrar los ejercicios de conservación con las actividades propias del predio en procura de acciones de restauración (liberación de áreas para restaurar, sistemas agroforestales, cercas vivas, entre otros), promoviendo acciones de mejoramiento de la actividad productiva hacia la sostenibilidad (económica y ambiental). Se deben dejar evidencias en record de visita con su correspondiente registro fotográfico y relatoría, además recolectar información socioeconómica y/o socioambiental del predio visitado, consolidándola mediante el diligenciamiento del aplicativo Kobo Collect.

5. Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental, atendiendo la orientación del Profesional del área o de la Supervisión, en la realización de mínimo tres (3) visitas mensuales a predios de beneficiarios de sistemas productivos entregados por la Corporación, con el fin de efectuar seguimiento y verificación de las condiciones de implementación y funcionamiento de sistemas productivos, priorizando aquellos identificados previamente con falencias, con el fin de evidenciar condiciones actuales de desarrollo y de brindar orientación para la recuperación y adecuada implementación de los mismos; en caso de cualquier falencia que se pueda estar generando a este respecto, determinar claramente los beneficiarios que mantienen el proceso para darle continuidad a su acompañamiento y asistencia por parte del personal encargado y, en caso contrario, hacer el reporte respectivo o promover la readjudicación de los insumos a otro beneficiario.

6. Promover la implementación de buenas prácticas agrícolas encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como para la minimización de tensionantes hacia los ecosistemas estratégicos, realizando mínimo dos (2) jornadas mensuales en donde se aplique la demostración de método y se promuevan prácticas agrícolas (BPA`S) y de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE), de tal forma que se asegure que los beneficiarios hagan buen uso de los apoyos entregados, reportando oportunamente mediante record de visita como soporte de desarrollo de las actividades, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación;

7. A partir de la identificación de predios existentes en la zona de uso sostenible (con sus subzonas) de los DRMI o en la zona colindante de los PNR (según aplique), contribuir con la identificación de mínima una (1) estrategia que se esté desarrollando exitosamente en cada una de las áreas protegidas existentes en la zona asignada, con el fin de adelantar conjuntamente con

el propietario del predio, un avance en la consolidación del instrumento de planificación predial que recoja las generalidades del predio (diagnóstico) y una prospectiva de manejo hacia la sostenibilidad técnica, económica y ambiental de la actividades desarrolladas, realizando un plan de acción que comprenda acciones para el mejoramiento de la productividad desde estos componentes, de tal modo que se constituya como posible experiencia a replicar en el área;
8. Brindar orientación a un productor interesado en la implementación de un proyecto piloto de reconversión de sistemas de producción agropecuaria con componente innovador, gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, relacionado con actividades productivas que puedan ser objeto de procesos de desmonte gradual de la producción al interior de las áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos, o en su zona amortiguadora.
9. Apoyar mensualmente en la actualización de las bases de datos estandarizadas en las que se reportan los proyectos, obras y actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área objeto de esta contratación, con su respectivo seguimiento y georreferenciación, así como la base de datos socioeconómica, ambiental y predial de las familias pertenecientes a la zona de influencia del proyecto; el contratista deberá articular permanentemente esta actualización con el Profesional de área y/o la Supervisión y, al final del contrato, deberá hacer entrega del formato TCAM-066 con la información consolidada de las actividades desarrolladas en el área, con sus respectivos soportes..

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva, a los siete (7) días del mes de septiembre de 2026.

Jose D. Velasquez

JOSE DEYSON VELÁSQUEZ SÁNCHEZ
Profesional Universitario

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA CON FUNCIONES DE GESTION HUMANA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM
NIT 800.255.580-7

HACE CONSTAR:

Qué **LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.075.211.109 de Neiva – Huila**,** suscribió y ejecuto con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, el contrato de prestación de servicios señalado a continuación:

CONTRATO No.	336 de 2023
VALOR:	$ 23.600.000M/CTE
PLAZO:	Cinco (5) meses y veintisiete (27) días
FECHA DE INICIO:	04 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2023

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, EN EL SEGUIMIENTO Y CUIDADO AGRÓNÓMICO DE LAS PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y EN EL MANEJO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN ZONAS DE PRODUCCIÓN GANADERA COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ÁREA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LORO, RÍO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA."

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
1. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental realizando visitas de asistencia técnica agronómica a las plantaciones establecidas en actividades de restauración activa en zona de reserva del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena, haciendo énfasis en la realización de las siguientes actividades: – Visita a las áreas reforestadas y/o en proceso de reforestación; – Recomendar que tipo de actividades culturales se deben realizar para el cuidado de las plántulas; – Realizar monitoreo del crecimiento del material vegetal establecido;
– Realizar verificación de aislamientos.
2. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental brindando orientación a los habitantes del área de influencia del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena en la importancia en temas de: – Implementación de viveros con fines de reforestación y selección de especies adecuadas; – Recuperación de plántulas forestales; – Restauración activa; – Restauración pasiva; – Participación comunitaria en procesos de restauración; – Reconocimiento de tensionantes en el área del proyecto; – Importancia de los polinizadores en la salud del bosque natural.
3. Realizar visitas técnicas a predios que sean postulados al esquema de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.
4. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental apoyando a los productores que realizan actividad ganadera en área del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena en la importancia de la implementación de arreglos silvopastoriles, en temas tales como: – Diversificación de ingresos; – Fuente alternativa de alimento de ganado; – Sombra y bienestar animal; – Arquitectura del material vegetal del sistema silvopastoril; – Protección del suelo y conservación del agua; – Mejoramiento de praderas; – Resiliencia frente al cambio climático.

5. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental realizando visita de asistencia técnica agronómica a sistemas agroforestales existentes o en proceso de implementación y brindar recomendaciones técnicas y de manejo de los árboles plantados como: – Enfermedades del arreglo agroforestal; – Plantas forrajeras y nuevos sistemas de producción de forrajes; – ensilajede residuos de cosechas; – Implementación de cercas vivas – Proyección de sistemas productivos agroforestales.
6. Realizar visitas de identificación de predios en los que puedan realizarse actividades de restauración pasiva y/o restauración activa.
7. Poner en conocimiento de la Corporación las contravenciones y afectaciones a los recursos naturales renovables que se ocasionen en el área del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena, para lo cual deberá realizar visita de supervisión directamente al área afectada y entregar el respectivo informe técnico, con la correspondiente georreferenciación, según los procedimientos y protocolos establecidos por la entidad y radicarlos en la Dirección Territorial Norte.
8. Realizar visitas técnicas al área del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena para promover el fomento de bancos dendroenergéticos y el uso de biomasa de residuos de cosechas como fuente de energía para actividades de cocción de alimentos o de procesos de producción panelera.
9. Prestar apoyo técnico, mediante el acompañamiento a labores de campo que se requieran, como también participar y documentar las actividades de concertación propias relacionadas con el objeto del contrato (talleres, mesas de trabajo, reuniones de seguimiento y demás espacios);como también elaborar los informes técnicos solicitados por la Corporación.
10. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental y al supervisor del proyecto Cuenca río Las Ceibas mediante el trabajo articulado con los demás integrantes del equipo técnico en la realización de caracterizaciones prediales en el marco de ejecución del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena a partir de la vigencia del 2023.
11. Participar en las reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y monitoreo, eventos o actividades que convoque o sea designada por la Subdirección de Gestión Ambiental, el Supervisor o el Coordinador del Proyecto Cuenca rio las Ceibas.
12. Coordinar con el supervisor del contrato las metas mensuales de los seguimientos a realizar asociados al objeto contractual.
13. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, talleres de capacitación y/o eventos, a las que le sea convocado por parte de la Dirección General de la Corporación, de la Subdirección de Gestión Ambiental y coordinador del proyecto "Cuenca río Las Ceibas" en el marco de la ejecución del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena, brindando la información quele sea requerida conforme al desarrollo de las actividades relacionadas a su objeto contractual.
14. Programar semanalmente y previo a su ejecución, las actividades y procedimientos que se deban adelantar para el cumplimiento del objeto del contrato, debiendo reportar esto en la matriz que para tales efectos se dispone a cada contratista por parte del proyecto "Cuenca río Las Ceibas".
15. Dar cumplimiento a las actividades varias asignadas por el supervisor en relación a la Subdirección de Gestión Ambiental en el marco de la ejecución del POMCH del Río Las Ceibas, que sean acordes con el objeto contractual y que se requieran para garantizar un adecuado y oportuno manejo del proyecto.
16. Publicar en la plataforma del SECOP II, los respectivos informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato, dentro de los primeros cinco (5) días calendario a su cort e, conforme al cronograma de actividades del mismo, en el que se dé cuenta del cumplimiento de cada una de las actividades y obligaciones previstas.

17. Publicar en la plataforma del SECOP II, el informe final consolidado con el reporte de todaslas actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.
18. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del desarrollo del contrato y como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
19. Administrar, operar y dar un buen uso a los equipos, maquinas, herramientas y demás bienes que le sean asignados para el desarrollo de las actividades a realizar en cumplimiento del objeto contractual.
20. Adoptar la política "Cero Papel" y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.
21. Disponer de los elementos de seguridad industrial, protección personal y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.
22. Disponer de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato.
23. Entregar a la terminación del contrato el carnet y demás elementos distintivos de la Corporación, tales como chalecos, y otros elementos propios para el desarrollo de sus actividades que son de propiedad de la entidad.
24. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP 2, en caso que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.
25. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el artículo 1 Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2033, Ley 1122 de 2007, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concertantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensióny ARL) y aportes parafiscales, según el caso.
26. De conformidad con lo establecido en la Resolución N° 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.
27. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.
28. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
29. Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales.
30. El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales,y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2024

KEYLA ROCIO LAGUNA PERDOMO
Profesional Universitaria

CorpoAgroCentro
AGRADO – ALTAMIRA – GARZON – GIGANTE – GUADALUPE – PITAL – SUAZA – TARQUI

EL GERENTE DE LA CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROMEPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "CORPOAGROCENTRO"

CERTIFICA

Que **LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA** identificado con cedula de ciudadanía No 1.075.211.109 expedida en Neiva, laboro en esta entidad prestando los servicios en la Corporacion Centro Provincial de Gestion Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila – CORPOAGROCENTRO, con el fin de "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA - CORPOAGROCENTRO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS AGROPECUARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", desde el 21 de junio de 2021, hasta el 30 noviembre mediante el contrato de prestación de Servicios Profesionales No.066 de 2021, desarrollando las siguientes actividades:

A. Cumplir con el objeto contractual.
B. Realizar actividades administrativas y operativas para fortalecer el desarrollo de las actividades del sector agropecuario en los municipios de la zona centro del departamento del Huila.
C. Cumplir las metas programadas en el POA (Plan Operativo de Actividades) en los municipios de la zona centro del departamento del Huila
D. Participar en reuniones convocadas por el CPGA CORPOAGROCENTRO y realizar las intervenciones técnicas y presentaciones que se requieran, relativas al objeto contractual.
E. Informar al supervisor sobre aquellas situaciones especiales o problemas que encuentre en la realización de su actividad y que no estén contemplados en el objeto del contrato.
F. Apoyo y acompañamiento a la institucionalidad de los municipios del centro del Huila.
G. Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes y elementos entregados por EL CPGA CORPOAGROCENTRO para el ejercicio de sus actividades convenidas, comprometiéndose a no utilizarlos para fines distintos a los contratados. Si el contratista tiene inventario a su cargo, una vez finalizado contrato, mediante acta detallada deberá hacer entrega formal de dichos bienes al supervisor del mismo.
H. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato y presentar un informe final consolidado con el reporte de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.
I. Las demás que le asigne el coordinador y/o supervisor del contrato y que se derive de la naturaleza del contrato.

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

CorpoAgroCentro
AGRADO – ALTAMIRA – GARZON – GIGANTE – GUADALUPE – PITAL – SUAZA – TARQUI

J. Durante la ejecución del contrato debe permanecer afiliado y a paz y salvo con los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales.

Se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.

CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS
Gerente CPGA

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

INCINERADOS DEL HUILA S.A.S E.S.P. – INCIHUILA S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA**, identificado con cédula de ciudadanía **1.075.211.109** expedida en Neiva Huila, laboro en la empresa **INCINERADOS DEL HUILA S.A.S E.S.P.,** desempeñando el cargo de **SUPERVISOR OPERATIVO** en virtud del contrato **A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**, teniendo como fecha de inicio el (04) de noviembre de 2019 hasta el (02) de octubre de 2022, desempeñando satisfactoriamente las siguientes funciones:

- Monitoreo y control del parque automotor que presta el servicio en la gestión integral de residuos durante su recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, solidos, hospitalarios, industriales, especiales, no peligrosos, orgánicos y de reciclaje.
- Acompañamiento y monitoreo al contrato de facilidades No 3026570 ECP en las actividades de corte de césped, poda de arboles en los diferentes campos y baterías.
- Realizar visitas técnicas para el mantenimiento, limpieza y desinfección de tanques elevados, subterráneos y espacios confinados y a plantas de tratamiento de agua potable (PTAP) y plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), realización de informes fotográficos de las actividades desarrolladas.
- Y todas las demás funciones o tareas que sean designadas por su jefe inmediato.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en la ciudad de Neiva-Huila, a los (30) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

INCI. INCIHUILA S.A.S. E.S.P.
NIT. 813005241-0

CHANEL IVON CARDOSO CARDOZO
COORDINADORA TALENTO HUMANO (E)

Proyectó :ÁLVARO JAVIER LEÓN ZULETA
Aux. administrativo.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Laserna & Compañía s.a.s.
Su Aliado en el Campo
[redacted]
NIT. 800.051.970-1

LA GERENTE DE LASERNA Y CÍA INSUMOS AGROPECUARIOS S.A.S

CERTIFICA

Que el señor **LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.211.109 laboró en nuestra empresa **LASERNA Y CÍA INSUMOS AGROPECUARIOS S.A.S.** desde el día 18 de abril del 2017 hasta el día 30 de septiembre del 2017 desempeñando el cargo de **REPRESENTANTE TÉCNICO COMERCIAL.**

Se expide en Ibagué a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2017.

ANA BEATRIZ TOVAR DE LASERNA
Gerente

IBAGUE: Km. 8 Vía Picaleña Tels: 2691110 - 2690283 Telefax: 2690286 Celular: 315 3496180
ESPINAL: Parque Agroindustrial Las Ocobos Tel. 248 4705 Cel. 315 8315333
SALDAÑA: Cra. 14 No. 11-30 B/. Bonanza Tel. 226 6222 Cel. 316 4698735
LERIDA: Carrera 3 No.8-60 Tel.: 2690123 Fax: 2690371 Celular: 315 2573187
CALI: Calle 6 Oeste No. 36-100 / laserna.ibague@telecom.com.co
Correo Electrónico: laserna.ibague@telecom.com.co

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

SOLTEMPO
Soluciones Temporales S.A.S.
NIT. 900.602.861-5

SOLUCIONES TEMPORALES S.A.S - SOLTEMPO

CERTIFICA:

Que el señor (a) ***LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA,*** *identificado(a) con cedula de ciudadania No.* ***1.075.211.109*** *de* ***NEIVA-HUILA,*** *ingresó a prestar los servicio en* ***SOLTEMPO S.A.S.*** *mediante contrato de trabajo temporal* ***(por término de duración de obra o labor determinada)****, a partir de (30) de Octubre de 2017 hasta (29) de Octubre de 2019. Desempeñando el cargo de* ***SUPERVISOR FORESTAL*** *en misión para el incremento temporal y ocasional en la empresa* ***SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE Nº 0888 DE 2017.***

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Veintinueve (29) días del mes de Octubre del año Dos mil Diecinueve (2019).

DIANA PAOLA DELGADO
Coordinación de Talento Humano



Neiva-Huila Calle 8 Nº. 10-27 Altico
Teléfonos 8722088 8715330
Móvil 3214930729 / 3173654499
E-mail: Gerencia@soltempo.com
Administrativa@soltempo.com

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 # 7 – 21 Torre A Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX 6292529 FAX: 6292529 Ext. 165
Bogotá D.C.

www.bolsamercantil.com.co

LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S. A.
NIT. 860.071.250-9

CERTIFICA

Que el señor **LUIS FERNNADO NARVÁEZ FIRIGUA** Identificado con cédula de ciudadanía N° 1.075.211.109 de Neiva - Huila, prestó sus servicios profesionales por sus propios medios de manera independiente y autónoma a esta entidad a través de una orden de pedido, cuyo objeto era realizar las actividades de supervisión y seguimiento a los operadores de los programas de apoyo e incentivo que establece el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en ejecución de los Contratos que para dichos efectos suscribió la Bolsa Mercantil de Colombia con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Los servicios independientes del señor **LUIS FERNNADO NARVÁEZ FIRIGUA** se realizaron a través de:

1. Ordenes de Pedido:

Modalidad de contratación	Número	Fecha Inicial	Fecha Final
Orden de Pedido	2015	09/26/2017	10/25/2017

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de marzo de 2018.

DIANA PATRICIA LONGAS GÓMEZ
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Elaborado por: Yisela Callas / Asistente Vicepresidencia Financiera y Administrativa

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Cali, 22 de Noviembre de 2016

TRICHODEX COLOMBIA SAS

NIT: 900.569.151-1

CERTIFICA QUE:

Mediante la siguiente carta laboral, se hace constancia que la señora **LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA**, laboro en nuestra empresa en el periodo comprendido entre el 01 de marzo de2016 y Noviembre 03 de 2016, con un contrato laboral a término indefinido con el cargo de Representante Técnico Comercial en la zona de TOLIMA-HUILA.

Se firma en Cali a los 22 días del mes de Noviembre de 2016.

YULY GOMEZ GUARIN
CC. 36.754.661
COORD. ADMINISTRATIVA

Calle 22 Norte #6AN-24, Torre II, Oficina 407
Edificio Santa Mónica Central
Email: info@trichodex.com.co
Tel.: +57 2 489 9938
Cali - Valle

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Coagro Splendor
Empresa Precooperativa
"Mirando al campo con futuro"
Nit. 900528454- 2

EL SUSCRITO GERENTE COMERCIAL

CERTIFICA QUE:

*El señor **LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.075.211.109, laboró en ésta empresa desde el 10 de Noviembre de 2015 al 29 de Febrero de 2016, desempeñándose como Técnico Comercial, distribuidor de la Línea TRICHODEX. Quien demostró ser una persona responsable y cumplidora de sus deberes.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Noviembre de 2016.

VICTOR OLIVERIO ROJAS
Gerente Comercial

Km 2 Via Palermo – Cond. Ind. Terpel Bod 2 - Tel. 8717796
Cel. 318 8767222 e -mail. coagrosplendor@hotmail.com

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE MEDIANA ESCALA EL JUNCAL "ASOJUNCAL "
NIT. 800.107.548-7
Personería Jurídica Resolución no. 0480 de Noviembre 26 de 1986 Min. Agricultura

Juncal, 9 de julio de 2015

Doctor:
LEOPOLDO AUGUSTO HERNANDEZ GUZMAN
Coordinador Práctica Extrauniversitaria y Servicio Social
Facultad de Ingeniería agronómica
Universidad del Tolima

Asunto: Terminación convenio

Cordial saludo:

De la manera más cordial me permito informar que de acuerdo a convenio con dicha institución, el día 5 de junio de 2015 se terminó la práctica extrauniversitaria del alumno LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.211.109 de Neiva.

Que durante el tiempo de duración de la práctica se observó un buen comportamiento en el alumno para realizar las labores encomendadas.

De igual manera ASOJUNCAL otorga el aval para que el alumno pueda presentar y sustentar el trabajo realizado en nuestra empresa.

Cordialmente,

JULIO CESAR VILLANUEVA R.
Gerente

Tel. 3102040551 - 3183542095

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



Corpoica
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

Dado el 26 de Marzo de 2013

La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, **Corpoica**

Certifica que

LUIS FERNANDO NARVAEZ

Con el documento de identificación 1075211109 de NEIVA

Asistió al

Jornada de Actualización Tecnológica en Transitorio: Algodón.

Con una intensidad de 8 horas.
Realizado en la ciudad de Villavieja-Huila
Colombia el (los) día (s) Marzo 26 de 2013

Lina Tami
Jefe Departamento de Transferencia de Tecnología

MinAgricultura
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

PROSPERIDAD PARA TODOS

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Corpoica
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

Dado el 21 de Marzo de 2013

La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, **Corpoica**

Certifica que

Luis Fernando Narvaez

Con el documento de identificación 1075211109 de Neiva

Asistió al

Jornada de Actualización Tecnológica en Fenología y Podas en Mango.

Con una intensidad de 8 horas.
Realizado en la ciudad de Espinal-Tolima
Colombia el (los) día (s) Marzo 21 de 2013

Lina Tami
Jefe Departamento de Transferencia de Tecnología

MinAgricultura
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

PROSPERIDAD PARA TODOS

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA LIBRADA

Teléfono 8 750407 – 8 757660
NEIVA - HUILA

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal según resolución 070 del 25 de Marzo del 2003.

Inscripción DANE: 141001000023

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Neiva, Huila a los 05 días del mes de Diciembre de 2003 se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA LIBRADA"**, con el fin de formalizar la graduación de los Alumnos de último grado en el Nivel de Educación Media Académica con base en los conceptos de la Comisión de Evaluación y Promoción

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Titulo de **BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de documento se relacionan a continuación.

LUIS FERNANDO NARVÁEZ FIRIGUA

T.I. 38441 de Neiva

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 094 del 05 de Diciembre . de 2003 consta de 156 alumnos, comienza con el nombre de ACOSTA TOVAR JUAN GABRIEL y cierra con el nombre de VARGAS YÁNEZ DIEGO ARMANDO. Firmada y sellada por **LEONOR BASTIDAS JAVELA** (Rectora) y **LEONOR GARCÍA SERRATO** (Secretaria).

Dada en Neiva – Huila, a 05 días del mes de Diciembre del 2003 .

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

LEONOR BASTIDAS JAVELA
C.C. 36.151.111 de Neiva
Rectora

LEONOR GARCÍA SERRATO
C.C. 36.165.030 de Neiva
Secretaria

ACTA DE GRADO NUMERO 469

Registro No. 80458 Folio No. 339 Libro No. 14

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del viernes 25 de septiembre del año 2015, se reunieron en el Auditorío 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor CARLOS OMAR PATIÑO TORRES, Decano de la Facultad de INGENIERIA AGRONOMICA y el doctor GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Narváez Firigua Luis Fernando**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1075211109 expedida en Neiva, como Ingeniero Agrónomo.

Opción de Grado: Profundización en un Área: Manejo físico-Químico e Interpretación de análisis de fertilidad para suelos agrícolas. Calificación: 3.8 (TRES OCHO)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Ingeniero Agrónomo**.

A las 10:00 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA
(Fdo.) CARLOS OMAR PATIÑO TORRES

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA

GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 25 de septiembre de 2015

36204

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Ingeniero Agrónomo

A

Luis Fernando Narváez Firigua

C.C. No. 1075211109 expedida en Neiva

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 25 de 2015

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 339
Registro No. 80458

94102

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Universidad del Tolima
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Certifican Que:

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA

C.C.No 1.075.211.109

Participó y aprobó el Diplomado en:

" MANEJO FÍSICO QUÍMICO E INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS DE FERTILIDAD PARA SUELOS AGRÍCOLAS"

Desarrollado por el Departamento de Suelos y Aguas

Realizado con una intensidad de 200 horas

Dado en Ibagué, a los tres días del mes de octubre de 2014

JOSÉ ALDEMAR MUÑOZ HERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería Agronómica

ARACELY BORJA ARAMENDEZ
Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería Agronómica

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA

Certifica que:
NOMBRE
LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUACEDULA
1.075.211.109 de Neiva

Asistió a:
1° CURSO TEÓRICO PRACTICO SOBRE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS DE CLIMA CÁLIDO DE ALTO RENDIMIENTO,
realizado el día 29 de mayo de 2014 en las instalaciones de la granja de Armero C.U.R.D.N.

ARMANDO EMILIO REY TORRES
DIRECTOR EVENTO

JOSÉ ALDEMAR MUÑOZ HERNANDEZ
DECANO

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



CropLife
LATIN AMERICA

Certifica que

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA

Cursó y aprobó los 4 módulos del curso virtual sobre el

CÓDIGO INTERNACIONAL DE CONDUCTA PARA EL MANEJO DE PLAGUICIDAS, FAO

(Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

Otorgado el (09) de (02) de (2015)

José Perdomo
Presidente Ejecutivo CropLife Latin America

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



FEDEARROZ
FONDO NACIONAL DEL ARROZ

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS
FEDEARROZ

AMTEC

CERTIFICA

Que el Ingeniero:

Luis Fernando Narváez Firigua

Realizó y terminó satisfactoriamente el **CURSO TEÓRICO – PRÁCTICO EN EL CULTIVO DEL ARROZ – AMTEC (ADOPCIÓN MASIVA DE TECNOLOGIA)** en la Ciudad de Ibagué del 1 de septiembre al 28 de Octubre de 2016

Dado en la ciudad de Ibagué, a los treinta y un (31) días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis (2016)

Rafael Hernández Lozano
Gerente General

Rosa Lucía Rojas Acevedo
Secretaria General

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



FEDEARROZ
FONDO NACIONAL DEL ARROZ

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS
FEDEARROZ

AMTEC
Adopción Masiva de Tecnología

CERTIFICA

Que el Señor/a:

LUIS FERNANDO NARVÁEZ FIRIGUA

Realizó satisfactoriamente el **SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN EL CULTIVO DEL ARROZ, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE,** en la Ciudad de Neiva los días 3 y 4 de noviembre de 2016.

Dado en la ciudad de Neiva, a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

Rafael Hernández Lozano
Gerente General

Rosa Lucía Rojas Acevedo
Secretaria General

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
INGENIERO AGRONOMO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA


COPNIA
Matrícula Profesional No.
70209-316308 TLM
Fecha de Expedición: 05/11/2015
Nombre:
LUIS FERNANDO
NARVAEZ FIRIGUA
Cédula:
C.C. 1075211109
Profesión:
INGENIERO AGRONOMO
Institución:
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Autenticación de Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios

Número de consecutivo: CVAD-2026-4720559

El Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios, es auténtico y corresponde a la información del registro profesional que se encuentra a continuación:

Tipo de Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA

Número de Identificación: 1075211109

Tipo de Matricula: MATRICULA PROFESIONAL

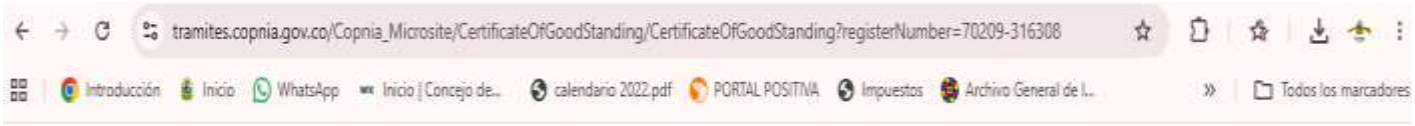
Número de Matricula: 70209-316308

Nombre completo

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA

Profesión

INGENIERIA AGRONOMICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Información del Registro Profesional

Información del Registro Profesional

Estado de la matricula	VIGENTE		
Tipo de Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de Identificación	1075211109
Tipo de Matricula	MATRICULA PROFESIONAL	Número de Matricula	70209-316308

Nombre completo

LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA

Profesión

INGENIERIA AGRONOMICA

Fecha de resolución nacional	11/5/2015	Numero de resolución nacional	1258

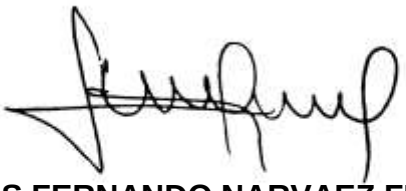
Generar Certificado de Vigencia

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE ENCONTRARSEA PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALESSI A ELLO HUBIERE LUGAR

Yo, **LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.075.211.109** de Neiva - Huila, manifiesto bajo la gravedad de juramento que me encuentro **A PAZ Y SALVO** con la Empresa Promotora de Salud - EPS, Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales - ARL, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los once (11) días del mes de septiembre del año 2026.

Atentamente,



LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
C.C. 1.075.211.109 de Neiva
Teléfono / Contacto: 3244206251
Correo electrónico: fernandnarvaezf28@gmail.com

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA identificado(a) con CC 1075211109 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 28/02/2025

Estado de la Afiliación:	**Vigente**
EPS:	**NUEVA EPS**
Categoría:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 23 días del mes 9 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS, NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1075211109,** *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de septiembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1075211109
NOMBRES	LUIS FERNANDO
APELLIDOS	NARVAEZ FIRIGUA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	NEIVA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/03/2026	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/07/2026 09:11:35	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

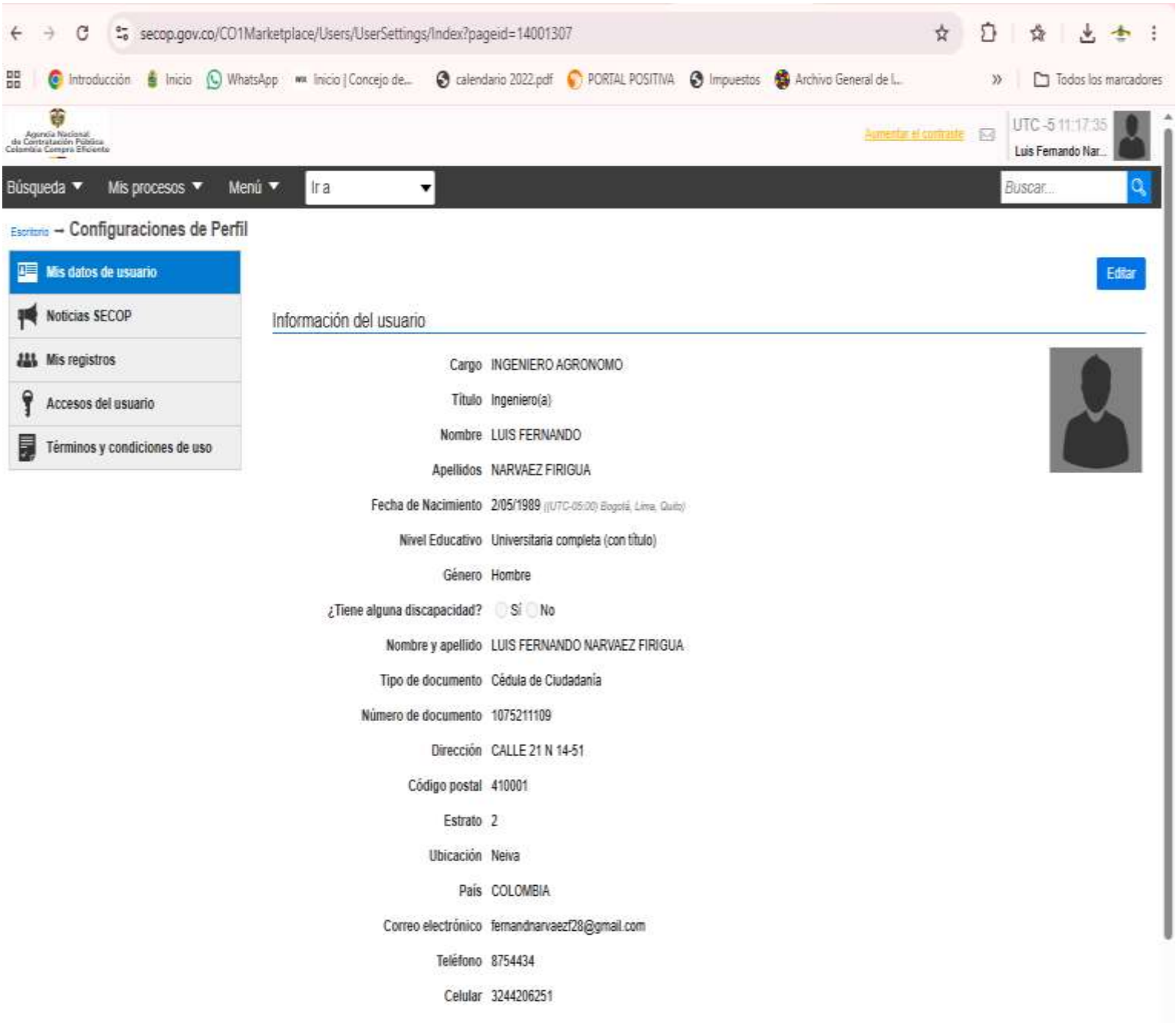
se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA


secop.gov.co/CO1Marketplace/Users/UserSettings/Index?pageid=14001307
Introducción
Inicio
WhatsApp
Inicio | Concejo de...
calendario 2022.pdf
PORTAL POSITIVA
Impuestos
Archivo General de l...
Todos los marcadores
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 11:17:35
Luis Fernando Nar...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuraciones de Perfil
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Editar
Información del usuario
Cargo INGENIERO AGRONOMO
Título Ingeniero(a)
Nombre LUIS FERNANDO
Apellidos NARVAEZ FIRIGUA
Fecha de Nacimiento 2/05/1989 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Nivel Educativo Universitaria completa (con título)
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No
Nombre y apellido LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1075211109
Dirección CALLE 21 N 14-51
Código postal 410001
Estrato 2
Ubicación Neiva
País COLOMBIA
Correo electrónico fernandnarvaezf28@gmail.com
Teléfono 8754434
Celular 3244206251

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-11 11:43

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	FERNANDO	NARVAEZ	FIRIGUA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1075211109

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Dirección	["CARRERA 1 N 60 79 "]

Cargo o función que cumple	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$3.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$3.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$300.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	HUILA	NEIVA	3.000.000

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número:

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4
Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 3187934218
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Luis Fernando Narvaez Firigua	1075211109	18328
Empresa:	PARTICULARES	**Fecha Nacimiento:**	02/05/1986
Direccion:	CALLE 21# 14-51		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
46362	Masculino	40	Aãıs	Soltero	Profesional Universitari	NEIVA	10-09-2026 06:50:10

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:**	NUEVA	**A.R.L.:**	NO REFIERE	**Cargo:**	CONTRATISTA
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE II		**Estrato:**	[2] - Bajo

EXAMEN OSTEOMUSCULAR

N = Normal AN = Anormal | PO = Positivo NEG = Negativo

1. CONSTITUCION	PLEOMORFICO:	☐	ENDOMORFICO:	☐	ECTOMORFICO:	☐
2. POSTURA	NORMAL:	☑	ASIMETRICA:	☐		
3. CURVATURA COLUMNA	NORMAL:	☑	NO:	☐		
4. MARCHA	NATURAL:	☑	RIGIDEZ:	☐	COJERA:	☐
5. PROPIOCEPCION Y COORDINACION L5-S:	NORMAL:	☑			ANORMAL:	☐
6. PALPACION						
a. APOFISIS ESPINOSAS:	NORMAL:	☑			ANORMAL:	☐
b. LIGAMENTO SUPRAESPINOSO:	NORMAL:	☑			ANORMAL:	☐
b. LIGAMENTO INTERESPINOSO:	NORMAL:	☑			ANORMAL:	☐
d. MUSCULOS PARAESPINALES:	NORMAL:	☑			ANORMAL:	☐
7. PERCUSION						
EXAMEN FUNCIONAL						
FLEXION						
GRADO I: ☐	GRADO II: ☐		GRADO III:	☑	GRADO IV:	☐
PRUEBA DE SCHOBER			MAYOR DE 5 CMS (N):	☑	MENOS DE 5 CMS:	☐
EXTENSION						
INCLINACION LATERAL						
ROTACION Y FLEXION			NORMAL:	☑	ANORMAL:	☐
PRUEBA DEL ARCO DE FORESTIER			RELAJACION PV:	☑	CONTRACTURA PV:	☐
CUNCLILLAS						
ARTICULACION CADERAS, RODILLAS Y PIES:	NORMAL:	☑			ANORMAL:	☐
ESCOLIOSIS:	SI:	☐			NO:	☑
MUSCULOS ABDOMINALES SUPERIORES:	TONO NORMAL:	☑			DEBILIDAD:	☐
MUSCULOS ABDOMINALES INFERIORES:	TONO NORMAL:	☑			DEBILIDAD:	☐

	LONGUITUD APARENTE:	
LONGUITUD REAL MIEMBROS INFERIORES:		PIERNA:
PERIMETRO EXTREMIDAD INFERIOR	**MUSLO:**	
PRUEBA LASEGUE:	POSITIVA: ☐	NEGATIVA: ☑

SENSIBILIDAD

DERMATOMA L1:	● N	○ AN
DERMATOMA L4:	● N	○ AN
DERMATOMA L5:	● N	○ AN
DERMATOMA S1:	● N	○ AN
DERMATOMA S2:	● N	○ AN
DERMATOMA S3:	● N	○ AN

FUERZA MUSCULAR (O - V)

PSOAS ILIACO:	● N	○ AN
CUADRICEPS:	● N	○ AN
TIBIAL ANTERIOR:	● N	○ AN
EXTENSOR PPIO DEL PULGAR:	● N	○ AN
ADUCTORES DE CADERA:	● N	○ AN
GLUTEO MEDIANO:	● N	○ AN
GLUTEO MAYOR:	● N	○ AN

REFLEJOS

REFLEJO ROTULIANO:	● N	○ AN
REFLEJO AQUILIANO:	● N	○ AN

ARTICULACION SACROILIACA	
FABERE:	○ POS ● NEG
MANGO DE BOMBA:	○ POS ● NEG

OBSERVACIONES:

Mon May 2023 05/29/23 11:34:44

Carlos Esneider Murcia Rojas - C.C. 1075213379 /
RM: 426/2011 USCO

Thu Jun 2023 06/08/23 07:16:24

Firma del Paciente o Responsable



Indice Derecho

ESTA HISTORIA CLINICA NO REQUIERE FIRMA DEL PROFESIONAL O MEDICO QUE ATENDIO, DE ACUERDO AL ARTICULO 18 DE LA RESOLUCION 1995 DE 1999 DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL. Impreso por: Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9

Powered by CamScanner

HISTORIA CLINICA
OCUPACIONAL

CLIPSALUD IPS S.A.S
Nit: 900304743-4
Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 318793421
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Luis Fernando Narvaez Firigua	1075211109	18328
Empresa:	PARTICULARES	**Fecha Nacimiento:**	02/05/1986
Direccion:	CALLE 21# 14-51		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nro. Hijos	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Ingreso:
46362	Masculino	37 a	Soltero	3	Profesional Universitari	NEIVA	08/06/2023 07:58:23

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:**	SANITAS	**A.R.L.:**	NO REFIERE	**Cargo:**	CONTRATISTA
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE II		**Estrato:**	[2] - Bajo

I. INFORMACION OCUPACIONAL Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO	TIEMPO	FACTOR DE RIESGO							ORGANOS COMPROMETIDOS					
			Fisicos	Quimicos	Ergonomicos	Biologicos	Psicosocial	Seguridad	Otros	Oido	Ojos	Piel	Pulm	Ost.	Otros
			☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
			☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
			☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Observaciones Antecedentes:
* Ampliacion de ITEMS señalados con "Si"

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Gafas: ☐ Casco: ☐ Tapabocas: ☐ Overol: ☐ Botas: ☐ Protector Auditivo: ☐ Respirador: ☐ Guantes: ☐

A. - ACCIDENTES DE TRABAJO: NO
No Refiere Accidentes de Trabajo o Enfermedad(es) Profesional(es)

B. - ENFERMEDAD PROFESIONAL: NO

C.- ANTECEDENTES FAMILIARES:

Composición Familiar: Nuclear

PATOLOGIA		PARENTESCO	PATOLOGIA		PARENTESCO
ASMA:	☐		A. CEREBRO-VASCULAR:	☐	
CANCER:	☐		HIPERTENSION ARTERIAL:	☐	
DIABETES:	☐		COLAGENOSIS:	☐	
ENFERMEDAD CORONARIA:	☐		PAT. TIROIDEAS:	☐	

OTROS ANTECEDENTES: No Refiere Antecedentes

D. - ANTECEDENTES PERSONALES:

Patologicos:	☐ No Refiere	Psiquiatricos:	☐ No Refiere	Estimulantes:	☐ No Refiere
Hospitalarios:	☐ No Refiere	Transfuncionales:	☐ No Refiere	Practica Algun Deporte:	☐ No Refiere
Quirurgicos:	☐ No Refiere	Inmunizaciones:	☐ No Refiere	Medicamentosos:	☐ No Refiere
Alergicos:	☐ No Refiere	Gineco - Obstetricos:	☐ No Refiere	Toxicos:	☐ No Refiere
Traumaticos:	☐ No Refiere	Tabaquismo:	☐ No Refiere	Otros:	☐ No Refiere
Venereos:	☐ No Refiere	Alcohol:	☐ No Refiere		

E. - ANTECEDENTES GINECO-OBSTETRICOS:

** Ampliacion Sobre los item señalados con "Si" en antecedentes personales*

CICLO MENSTRUAL: No Aplica	G: ☐ P: ☐ A: ☐ V: ☐ C: ☐ M: ☐ E: ☐
FECHA ULTIMA REGLA: No Aplica	PLANIFICACION FAMILIAR:
FECHA ULTIMA CITOLOGIA: No Aplica	☐ METODO: No Aplica

Powered by CamScanner

F. - INMUNIZACIONES:

VACUNA	DOSIS UNICA	VACUNA	1 DOSIS	2 DOSIS	3 DOSIS	REFUERZO
FIEBRE AMARILLA:		TETANO:				
PAPERAS Y RUBEOLA:		HEPATITIS:				
INFLUENZA:		OTRAS:				
Resultado Inmunizaciones:						

G. - HABITOS:

FUMA	○ Si ● No		
CANTIDAD DE CIGARRILLOS POR DIA:	0		
FUMABA:	○ Si ● No	CIGARRILLOS DIA:	0
HASTA CUANDO:			

ALCOHOL:	○ Si ● No		
FRECUENCIA:		TIPO:	
ACTIVIDAD CULTURAL:	○ Si ● No		
ACTIVIDAD DEPORTIVA:	○ Si ● No		
SEDENTARIO PURO:	○ Si ● No		
SEDENTARIO:	○ Si ● No		

Habitos Riesgosos

Tejo ☐ S. Militar: ☐ Tiempo: _____ Moto: ☐

Otros: _____

Especifique: _____

II. - REVISION POR SISTEMAS Y EXAMEN FISICO:

CARDIOVASCULAR:	N	OCULAR:	N
DARMATOLOGICO:	N	RESPIRATORIO:	N
GENITU - URINARIO:	N	DIGESTIVO:	N
NEUROLOGICO:	N	O.R.L.:	N
OSTEO - MUSCULAR:	N	OTROS:	N

PERIMETRO ABDOMINAL:	120 Cms		
PESO:	TALLA:	I.M.C.:	F.C.:
100 Kgs	177 Cms	31,9 k/m2	75 x Minuto
F.R.:	T.A.:	BIOTIPO:	ESTADO GENERAL:
18 x minuto	120/80 mmHg	Mediano	Bueno

LATERALIDAD: DIESTRO: ☑ ZURDO: ☐ AMBIDIESTRO: ☐

AGUDEZA VISUAL: O.D. | O.I. | A.O.

1. CABEZA	N	13. OIDOS:	N	25. T. INGUINALES:	N
2. OJOS	N	14. C. AUDITIVO EXT.:	N	26. GENITALES EXT:	N
3. PARPADOS	N	15. TIMPANOS:	N	27. T. VAGINAL:	N
4. CONJUNTIVAS	N	16. CUELLO:	N	28. T. RECTAL:	N
5. FONDO DE OJO	N	17. TIROIDES:	N	29. : MIEMBROS	N
6. NARIZ	N	18. TORAX:	N	30. MANOS:	N
7. TABIQUE	N	19 . Rs Cs:	N	31. PIES:	N
8. BOCA	N	20. Rs Rs:	N	32. PIEL:	N
9. DENTADURA	N	21. SENOS:	N	33. COLUMNA:	N
10. FARINGE	N	22. ABDOMEN:	N	34. EX. NEUROLOGICO:	N
11. AMIGDALAS	N	23. PERCUSION:	N	35. EX. MENTAL:	N
12. ENCIAS	N	24. MASAS:	N	36. REFLEJOS:	N

* Normal = N Anormal = A X= No Examinada AMPLIE SOLAMENTE HALLAZGOS ANORMALES(A)

USA GAFAS EN CONSULTA

III. -EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

CUADRO HEMATICO:	No Solicitado	No Solicitado	GRAVINDEX:	No Solicitado	No Solicitado
PARCIAL DE ORINA:	No Solicitado	No Solicitado	OPTOMETRIA:	No Solicitado	No Solicitado
SEROLOGIA:	No Solicitado	No Solicitada	VISIOMETRIA:	Normal	Amétrope Corregido
HEMOCLASIFICACION:	No Solicitado	No Solicitado	ESPIROMETRIA:	No Solicitado	No Solicitado
GLICEMIA:	No Solicitado	No Solicitado	AUDIOMETRIA:	No Solicitado	No Solicitado
COLESTEROL:	No Solicitado	Total: No Solicitado	TRIGLICERIDOS:	No Solicitado	No Solicitado
			KOH:	No Solicitado	No Solicitado

IV. - DIAGNOSTICO DE INTERES CLINICO:

1	[CIE1O No.R635]:AUMENTO ANORMAL DE PESO
2	

Powered by CamScanner

V. - PREVENCION EN RIESGOS LABORALES:

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Auditivo	☐	Visual	☐	Respiratorio	☐	Ergonomico	☐			
	Dermatologico	☐	Cardiovascular	☐	Otros	☐					
	ESPECIFIQUE:										
TIPO DE PROTECCION	CASCO ☐	BOTAS ☐	GUANTES ☐	P. AUDITIVO ☐	P. RESPIRATORIA ☐	P. VISUAL ☐					
	OTROS:										

VI. - DIAGNOSTICO DE INTERES OCUPACIONAL:

1	MIOPIA
2	[CIE1O No.R635]:AUMENTO ANORMAL DE PESO
3	
4	
5	
6	

EXÁMENES REALIZADOS:Se Realizaron los siguientes examenes: VISIOMETRIA, GLICEMIA EN SANGRE, PERFIL LIPÍDICO COMPLETO (TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL TOTAL, HDL Y LDL), EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO, APLICACION VACUNA TETANO, APLICACION VACUNA HEPATITIS B.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Apto para el cargo..

RESTRICCIONES: Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES:
RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR: USO DE EPP, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, MANTENER PESO SALUDABLE., USO DE GAFAS PERMANENTES, USO DE TAPABOCAS, RESPETAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

VII. - CLASIFICACION DE APTITUD:

OBJETIVO VALORACION: Ingreso

CONCEPTO INGRESO:	APTO para el Cargo:	☑	No APTO para el Cargo:	☐	Aplazado:	☐
TRABAJOS ESPECIALES:	Altura:	☐	Espacios Confinados:	☐	Manipulacion de Alimentos:	☐
CONCEPTO EGRESO:	Satisfactoria:	☐	No Satisfactoria:	☐	Valoracion por E.P.S.:	☐
Periodico o Cambio de Ocupacion:		☐	Reubicar Trabajador	☐	Continua en el Cargo	☐

Mon May 2023 05/29/23 11:34:44

Carlos Esneider Murcia Rojas - C.C. 1075213379 /
RM: 426/2011 USCO

Thu Jun 2023 06/08/23 07:16:24

Firma del Paciente o Responsable



Indice Derecho

ESTA HISTORIA CLINICA NO REQUIERE FIRMA DEL PROFESIONAL O MEDICO QUE ATENDIO, DE ACUERDO AL ARTICULO 18 DE LA RESOLUCION 1995 DE 1999 DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL. Impreso por: Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9

Powered by CamScanner



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4
Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 318793421
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com

Nombre Paciente:	Luis Fernando Narvaez Firigua	**Identificacion** 1075211109	**Codigo Unico Paciente:** 18328
Empresa:	PARTICULARES	**Fecha Nacimiento:**	02/05/1986
Direccion:	CALLE 21# 14-51		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
46362	Masculino	37	Años	Soltero	Profesional Universitari	NEIVA	08/06/2023 07:58:23

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:**	SANITAS	**A.R.L.:**	NO REFIERE	**Cargo:**	CONTRATISTA
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE II		**Estrato:**	[2] - Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	

☐	**PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD**	☐ Reubicar Trabajador	☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: VISIOMETRIA, GLICEMIA EN SANGRE, PERFIL LIPÍDICO COMPLETO (TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL TOTAL, HDL Y LDL), EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO, APLICACION VACUNA TETANO, APLICACION VACUNA HEPATITIS B.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR: USO DE EPP, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, MANTENER PESO SALUDABLE., USO DE GAFAS PERMANENTES, USO DE TAPABOCAS, RESPETAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de Trabajo y Protección Social, reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Mon May 2023 05/29/23 11:34:44

Carlos Esneider Murcia Rojas - C.C. 1075213379 / RM: 426/2011
USCO
Resoluccion SST 1221/2016

08/06/2023 14:51:07

Generado por SGMI - TERRASOFT,
NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Thu Jun 2023 06/08/23 07:16:24

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA NEIVA

Powered by CamScanner

LABORATORIO CLÍNICO LILIANA LONDOÑO

NIT: 55156579-2

RESULTADO DE LABORATORIO CLÍNICO

Paciente NARVAEZ FIRIGUA LUIS FERNANDO

Documento CC 1075211109

Remitente

Convenio CLIPSALUD IPS

Fecha Reporte 08/06/2023

Edad 37 A 1 M 6 D.

Sexo Masculino

No Reporte: MN90999

QUIMICA

Examen	Resultado	Unidades	Valores de Referencia
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]			
Método METODO ENZIMATICO COLORIMETRICO			
RESULTADO:	62.60	mg/dl	HOMBRES MAYOR DE 50 MUJERES MAYOR DE 55
Toma Muestra: 08/06/2023 12:00:00a. m.			**Fecha Validación:** 08/06/2023 11:04:21a. m.
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO			
Método			
RESULTADO:	122.50	mg/dl	
Toma Muestra: 08/06/2023 12:00:00a. m.			**Fecha Validación:** 08/06/2023 11:04:21a. m.
COLESTEROL TOTAL			
Método METODO ENZIMATICO COLORIMETRICO			
RESULTADO:	*202.00	mg/dl	* Hasta 200 mg/dl
Toma Muestra: 08/06/2023 12:00:00a. m.			**Fecha Validación:** 08/06/2023 11:04:21a. m.
GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA			
Método METODO ENZIMATICO COLORIMETRICO			
Glicemia	67.00	mg/dl	Valor de Referencia: Hombres- Mujeres: 65 a 99 mg/dl
Toma Muestra: 08/06/2023 12:00:00a. m.			**Fecha Validación:** 08/06/2023 11:19:39a. m.
TRIGLICERIDOS			
Método METODO ENZIMATICO COLORIMETRICO			
RESULTADO:	87.00	mg/dl	HOMBRES: 40 a 160 mg/dl MUJERES: 35 - 135 mg/dl
Toma Muestra: 08/06/2023 12:00:00a. m.			**Fecha Validación:** 08/06/2023 11:04:21a. m.

Observaciones:
VALOR CONFIRMADO

CC 55156579 – REG: 6859/93

LONDOÑO SALGADO LILIANA AMPARO

BACTERIOLOGO TP 072

Impresion: 11:44:06a. m.

Powered by CamScanner

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: faf13699-1f9a-40d2-a2d2-be205f39a0fc

Nombres y apellidos / Full name: **LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1075211109**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **02/05/1986**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3245206251**

Correo electrónico / e-mail: **NOTIENECORREO@GMAIL.COM**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Dia / Day	Mes / Month	Año / Year				
COVID PFIZER	Primera	01	07	2021	PFIZER	EY0579	NEIVA CRUZ ROJA	CAROLINA BAHAMON
COVID PFIZER	Segunda	08	09	2021	PFIZER	FF8843	NEIVA CRUZ ROJA	NATALY LEAL RAMIREZ
COVID JANSSEN	Primer Refuerzo	30	03	2022	Janssen	202G21A	NEIVA LAB SURCOBIANO LTDA SURCOLABI IPS	LIZETH ARIAS CHARRY
Fiebre Amarilla	Única	05	05	2025	Fabricante	23K0929	NEIVA PS EDUARDO SANTOS ZONA NORTE	KELY JOHANA PARRA ROMERO - CC1075279195 - ACTIVO
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	16	09	2026		25GHBV015	NEIVA ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA	KAREN YULISSA GOMEZ QUINTERO
TD Adulto Particular	Primera	16	09	2026		5DB25DK	NEIVA ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA	KAREN YULISSA GOMEZ QUINTERO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Neiva, 11 de septiembre de 2026

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM – Neiva

Proceso de Contratación Directa

1. Apoyo a la acción del Estado colombiano y de CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy inmerso en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación que me solicite por parte de los organismos de control de la República de Colombia.
6. Me comprometo a comunicar a empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho **(11)** de septiembre del año 2026.

Atentamente,



LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA

C.C 1.075.211.109 de Neiva

	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN SIGRIP F-CAM-445. Versión 1. Septiembre 11 de 2026.

Yo, LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA, identificado(a) con CC 1.075.211.109, actuando en nombre propio / en calidad de representante legal de NO APLICA, identificado con NIT NO APLICA, de manera libre, expresa, previa e informada autorizo a la **Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM**, para que, en el marco de la aplicación del **Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública – SIGRIP**, y en cumplimiento de sus políticas institucionales de administración integral del riesgo, prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, corrupción, fraude y conflictos de interés, realice las actividades de verificación y debida diligencia que considere necesarias.

En consecuencia, autorizo expresamente a la CAM para:

1. Consultar, validar y verificar la actualización de la información suministrada durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual.
2. Realizar consultas en listas restrictivas, listas vinculantes y demás fuentes oficiales nacionales e internacionales aplicables, entre ellas:
    - OFAC
    - Procuraduría General de la Nación
    - Contraloría General de la República
    - Policía Nacional
    - REDAM
    - Demás sistemas o plataformas institucionales disponibles

4. Realizar consultas y validaciones relacionadas con procesos de debida diligencia simplificada, estándar o intensificada según el nivel de riesgo identificado.
    - Personas Expuestas Políticamente – PEP
    - Beneficiarios Finales
    - Antecedentes
    - Inhabilidades e incompatibilidades
    - Información reputacional
    - Información financiera
    - Conflictos de interés
    - Señales de alerta

- Riesgos asociados a integridad pública

Declaro que la información suministrada es veraz, completa y actualizada y me comprometo a informar oportunamente cualquier modificación que afecte las condiciones aquí declaradas.

Entiendo y acepto que la información recopilada será utilizada exclusivamente para fines relacionados con la gestión institucional del riesgo y conforme a la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales.

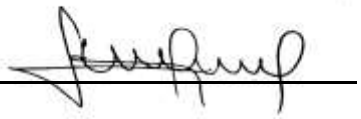
La presente autorización permanecerá vigente durante el proceso de vinculación, ejecución contractual y el tiempo adicional requerido para actividades de seguimiento, monitoreo y control institucional.

Ciudad: Neiva - Huila

Fecha: 11/09/2026

Nombre: LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA

C.C./NIT: 1.075.211.109

Firma: 

	DECLARACIÓN DE ORIGEN Y LICITUD DE FONDOS Y RECURSOS F-CAM-446. Versión 1. Septiembre 11 de 2026.

Yo, LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA, identificado(a) con CC 1.075.211.109, actuando en nombre propio / en calidad de representante legal de NO APLICA, identificado con NIT NO APLICA, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Los recursos, fondos, bienes, ingresos y activos utilizados para el desarrollo de mis actividades económicas y para la ejecución del contrato con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM provienen de fuentes lícitas.
2. Certifico que no desarrollo actividades ilícitas ni realizo operaciones relacionadas directa o indirectamente con Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, corrupción, fraude, soborno o cualquier otra actividad tipificada por la legislación colombiana.
3. Declaro que ni la persona suscribiente, y/o la organización que represento, ni sus socios, accionistas o beneficiarios finales se encuentran vinculados en listas restrictivas o vinculantes nacionales o internacionales, salvo las situaciones previamente informadas a la CAM.
4. Me comprometo a informar de manera inmediata cualquier situación sobreviniente que modifique las condiciones aquí declaradas.
5. Autorizo a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM para realizar procesos de debida diligencia, consultas en listas restrictivas y vinculantes, validación de información y demás verificaciones requeridas en el marco del SIGRIP.
6. Entiendo que la falsedad, omisión o inconsistencia en la presente declaración podrá constituir causal de rechazo, terminación o actuaciones administrativas y legales a que haya lugar.

Ciudad: Neiva - Huila

Fecha: 11/09/2026

Nombre: LUIS FERNANDO NARVAEZ FIRIGUA

C.C./NIT: 1.075.211.109

Firma 

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075211109 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/09/2026 03:21 PM

Código Verificación: **YQVLM4K5DZ**

Válida hasta: **23/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	All	**Address:**	CALLE 21#14-51
Name:	LUIS FERNANDO NARVAEZ FIR	**City:**	NEIVA
ID # / Digital Currency Address:	1075211109	**State/Province:***	HUILA
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	**Country:**	Colombia
		List:	All
Minimum Name Score:	100		Search Reset

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 9/16/2026 10:03:25 AM
Non-SDN List last updated on: 9/14/2026 2:35:42 PM

Descargue aquí la base de datos de las declaraciones registradas por las Personas Expuestas Políticamente (PEP) en el Aplicativo por la Integridad Pública en cumplimiento del Decreto 830 de 2021:

Descargue Declaraciones PEP

TENGA EN CUENTA QUE la información registrada en el Aplicativo por la Integridad Pública es responsabilidad única y exclusiva del sujeto obligado.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

Ingrese uno o varios de los datos solicitados y dé clic en el botón Buscar. El sistema le presentará los resultados de su consulta con la información básica de cada declaración.

Si lo desea, dé clic en el botón de la columna *Descarga*, según requiera, para descargar la **Declaración PEP**, o en los botones de la columna *Enlaces externos* para consultar la hoja de vida o las declaraciones de Ley 2013 de 2019 registradas por la persona consultada.

¿Necesita ayuda?

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Realice una consulta

Traer los registros	TODOS
Número de documento de identidad	1075211109
Primer nombre	LUIS
Segundo nombre	FERNANDO
Primer apellido	NARVAEZ
Segundo apellido	FIRIGUA
Nombre entidad	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM
Departamento ubicación funciones/contrato	HUILA
Municipio ubicación funciones/contrato	NEIVA

Buscar | Limpiar búsqueda | Ir a Módulo de reporte de información

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo	Es contratista	Fecha publicación	Enlaces externos

No se encuentran declaraciones publicadas según los datos de consulta suministrados. Por favor verifique la información ingresada.

Ver Aviso de privacidad | Ver Política de Tratamiento de la Información de Datos Personales

Aplicativo por la Integridad Pública

1.7.4